

## LA ORATORIA ROMANA

### I.- CARACTERÍSTICAS DEL GÉNERO: ORATORIA Y RETÓRICA.

El “arte de hablar en público” se denomina **oratoria**, y al que lo ejercía, **orator**; un discurso, del tipo que fuera (político, judicial, fúnebre, etc) recibía el nombre de **oratio**. El dominio de este “arte” se llamaba **eloquentia**. La teoría en que se basaba, aprendida y adaptada de los griegos, se llamaba **rhetorica** (del griego *rhetor*, orador). Las escuelas en que se estudiaba, equivalentes a nuestras universidades, se llamaban “escuelas de retórica”.

El arte de utilizar la palabra en público **con corrección y belleza**, sirviéndose de ella al mismo tiempo **para agradar y persuadir**, tuvo en Roma un uso temprano y prolongado. Favorecía su desarrollo el sistema político de la República basado en la consulta popular, y, de hecho, se mantuvo vivo y con fuerza mientras la constitución republicana subsistió; una vez que se imponen formas de gobierno basadas en el poder personal, la oratoria, carente del ambiente de libertad que necesita, languidece y se transforma en un puro ejercicio de retórica.

La oratoria **impregnaba gran parte de la vida pública** y su valor era reconocido en los tribunales (discursos judiciales), en el foro (discursos políticos) y en algunas manifestaciones religiosas (elogios fúnebres). El pueblo romano, extraordinariamente aficionado a los discursos, sabía valorar y aplaudir a los oradores brillantes, e intervenía en las discusiones entre las distintas escuelas y tendencias.

La oratoria comienza a practicarse en época muy temprana: el primer discurso del que tenemos constancia es el pronunciado por Apio Claudio el Ciego, con motivo de la guerra contra Pirro. Durante estos primeros años la oratoria se desarrolla teniendo como elemento fundamental la **improvisación** delante de un auditorio, sólo bastante más tarde, cuando se tiene conciencia de su valor literario, empieza a fijarse por escrito, convirtiéndose así en género.

Dejando a un lado su decisiva importancia en la vida política de Roma, el “arte del bien hablar” se convierte también en un **instrumento educativo** de primera magnitud y en la principal causa del **desarrollo de la prosa** latina, ya que pronto, a la pura actividad oratoria en el foro y en las asambleas, sucede la **reflexión teórica** sobre la misma, desarrollándose entonces una disciplina nueva en Roma, **la retórica**, que había surgido en Grecia en el siglo V a.C. como una sistematización de técnicas y procedimientos expositivos necesarios para el orador.

Como en todas las manifestaciones culturales, en la evolución de la oratoria y, muy especialmente, de la retórica tiene una importancia decisiva la progresiva **helenización de la vida romana** a partir del siglo II a. C. Es éste un momento en el que, frente a los continuos éxitos en política exterior, comienzan a manifestarse en el interior de la ciudad los enfrentamientos y contradicciones que van a desembocar en las guerras civiles del último siglo de la República. Es la época de los Escipiones, de Catón y de los Gracos; por primera vez en un ambiente de libertad se enfrentan y se contrastan distintas maneras de entender el papel de Roma en el mundo, lo que estimula el desarrollo tanto de la elocuencia como de la retórica.

Las escuelas de retórica griegas encuentran en Roma un campo más amplio que en las ciudades helenísticas, puesto que sus enseñanzas se podían poner a prueba ante el público en el Senado o en el Foro, tratando cuestiones de actualidad que apasionaban a la ciudad; por este motivo a mediados del **siglo II a. C.** son muchos los maestros de retórica que acuden a Roma desde Asia Menor. Los **estudios de retórica** terminan imponiéndose y constituyendo, junto con la gramática, la **base indispensable de la educación** de los jóvenes de las familias acomodadas que, como **preparación imprescindible para la vida política o el ejercicio de la abogacía**, aprendían la “técnica oratoria”.

La retórica convierte la práctica de la oratoria en un arte perfectamente reglado, cuyos principales principios son:

1. **Para la elaboración de buenos discursos** es imprescindible el conocimiento de los siguientes recursos oratorios y seguir las siguientes **fases** :

- 1.- **Inventio**: investigación y documentación sobre hechos, pruebas o argumentos
- 2.- **Dispositio**: disposición u ordenación de las ideas del discurso
- 3.- **Elocutio**: redacción del discurso: construcción de las frases, búsqueda de las palabras adecuadas, efectos estilísticos, correcta utilización de las figuras retóricas...
- 4.- **Memoria**: la técnica de “retener en la cabeza” los argumentos y su formulación. El discurso se debe memorizar para ser capaz de recitarlo y no leerlo. Las notas manuscritas servirán únicamente como punto de apoyo.
- 5.- **Actio**: actuación, “puesta en escena” del discurso, como si de una interpretación se tratara: la palabra se debe acompañar además de gestos y mímicas que la refuercen.

2. **Según la finalidad del discurso** se distinguían tres géneros de elocuencia:

- **genus laudativum**: era utilizado en los discursos pronunciados en ceremonias relacionadas con la religión (*laudationes funebres* y *elogia*)
- **genus deliberativum**: para persuadir o disuadir a un auditorio sobre una cuestión política, era el propio de la oratoria política
- **genus iudiciale**: propio de los discursos de acusación y defensa ante los tribunales

3. También el **estilo o tono de los discursos** debía adecuarse a los distintos géneros de elocuencia, distinguiéndose también tres tipos de estilo o *genera dicendi*:

- **genus grande** (estilo elevado)
- **genus medio** (estilo medio)
- **genus tenue** (estilo elegante)

Estos tres estilos estaban destinados a convencer, a gustar y a impresionar.

En el ámbito de la retórica se distinguen tres **escuelas** o tendencias que proponen distintos modelos de elocuencia, tomados todos del mundo griego:

- **Escuela ática**: tenía como modelo el estilo de los escritores de la época clásica de Atenas. Propugnaba un tipo de oratoria **espontánea, carente de artificio** y de excesivos adornos; consideraba que la mejor elocuencia era la que lograba una **más completa exposición de los hechos**. Esta tendencia tuvo dos maestros: C. Licinio Calvo y M. Junio Bruto.
- **Escuela asiánica**: sigue el estilo de la oratoria griega que se desarrollaba en las ciudades de Asia Menor. Se caracteriza por su tono brillante, exuberante y florido, **exageración**, inventiva, numerosas figuras estilísticas; los argumentos se guían por la **imaginación** más que por la lógica. El máximo representante de esta tendencia fue Hortensio.
- **Escuela rodia**: a partir del siglo II a. C. la isla de Rodas se convierte en el mejor centro de cultura del Mediterráneo oriental, destacando entre sus enseñanzas la de retórica. Proponía un estilo próximo al asianismo aunque más moderado. En Rodas se formó Cicerón

Los dos últimos siglos de la República, y muy especialmente el primero de ellos en el que destaca la irrepetible figura de Cicerón, conocen un desarrollo extraordinario de la oratoria, que impregna todas las manifestaciones literarias y que conduce a la prosa latina a una perfección

formal difícilmente superable.

Con el agotamiento del sistema republicano y la llegada de Augusto al poder, la práctica de la oratoria, privada de las condiciones políticas que la justificaban, desaparece. Las escuelas de retórica siguen manteniéndose con una finalidad educativa y conservando su influencia en la lengua y literatura latinas, pero la oratoria se convierte en pura declamación.

## II.- LA ORATORIA ANTES DE CICERÓN

La práctica de la oratoria se desarrolla propiciada por determinadas circunstancias políticas y al calor de episodios concretos; sólo más tarde, cuando se tiene conciencia del valor literario de los discursos, comienzan éstos a fijarse por escrito. Esta es la razón de que sólo conozcamos la oratoria preciceroniana por **escasos fragmentos** y por **referencias indirectas**. Además del propio **Cicerón**, que en su tratado de retórica **Brutus** traza una completa historia de la elocuencia romana, tenemos también los escritos de **Gelio**, un erudito del siglo II d. C., que recogió gran cantidad de material sobre obras de la antigüedad y que es una inestimable fuente de información.

Aunque Cicerón nos habla del discurso pronunciado por **Apio Claudio el Ciego** como el primero del que tenemos noticias, y Gelio recoge un fragmento de un discurso de **P. Cornelio Escipión el Africano**, sin embargo el primer orador del que tenemos noticias concretas y algunos fragmentos es **Catón el Censor** (234 /149 a. C.). En los fragmentos conservados se observa la fuerza y la vivacidad de este orador, defensor a ultranza de las costumbres latinas frente a las influencias helénicas. Escribió más de 150 discursos; de aproximadamente 50 nos han llegado fragmentos.

En el extremo opuesto a la postura de Catón se sitúan los oradores pertenecientes al llamado Círculo de Escipión como el propio **Escipión Emiliano** y **Lelio**. Ambos eran oradores brillantes y sobresalían sobre todo por su elevada cultura. Se debe destacar su influencia en la difusión de la cultura griega en Roma.

Los dos **hermanos Gracos**, Tiberio y Gayo, utilizan por primera vez la oratoria para cambiar la Constitución hacia un gobierno más popular, para alzarse contra la oligarquía y la reacción del Senado. Con ellos se crea un nuevo tipo de oratoria, llamada popular, que se enfrentará, en la lucha política, a la elocuencia senatorial o aristocrática. Su oratoria fue de una importancia decisiva para incitar al pueblo a la acción.

Después del asesinato de los Gracos, ocupan el escenario oratorio dos oradores, **Marco Antonio** y **Licinio Craso**, pertenecientes a la facción aristocrática y considerados por Cicerón como los más grandes oradores romanos. Antonio entendía que el arte oratorio debía centrar su preocupación sobre todo en la materia del discurso y consideraba más útil para el orador la práctica forense que una gran cultura filosófica y literaria. Por el contrario, Craso daba prioridad en la formación del orador a una vasta cultura y al aprendizaje en la elección de las palabras y en la estructuración rítmica de la frase.

**Hortensio**, sólo ocho años mayor que Cicerón, fue su principal rival en los tribunales. Representa el momento culminante del asianismo romano. Por último, Cicerón se refiere frecuentemente al historiador y político **Julio César** como el más ingenioso y dialéctico de los oradores romanos.

## III.- CICERÓN: PRÁCTICA Y TEORÍA DE LA ORATORIA

## CICERÓN ORADOR:

En los primeros decenios del siglo I a.C. Roma vive un renacimiento cultural, especialmente visible en el campo de la literatura, que tiene como una de las figuras insignes la de Marco Tulio Cicerón, al que muchos estudiosos de la literatura consideran digno de dar nombre a la época. Hombre de acción, pero simultáneamente hombre de reflexión, estadista, orador, estudioso de la retórica, filósofo, en suma, sabio. Inició una nueva etapa, intentando superar los antagonismos entre lo griego y lo romano que habían dividido a los hombres de letras de la centuria anterior. Buen conocedor y admirador de la cultura griega, pero profundamente romano en sus sentimientos, recoge las ideas del helenismo y las adapta y adecua a la tradición romana.

Considerado a través de los siglos como el romano más representativo, pronunció infinidad de discursos de todo tipo. Publicó muchos, tomados taquigráficamente y después retocados. Se conservan más de 50. Los hay de tipo judicial y de tipo político.

Entre los **discursos judiciales**, pronunciados ante un tribunal como abogado defensor o acusador, predominan los de defensa: a favor de amigos, protegidos o simples clientes ( Pro Archia poeta, Pro Roscio, Pro Murena, Pro Milone...). También los hay de acusación: por ejemplo, los discursos contra Verres, conocidos con el título de Verrinas

Entre los **discursos de tipo político**, pronunciados ante el Senado o ante la Asamblea del pueblo, destacan **LAS CATILINARIAS**, serie de cuatro discursos famosísimos con los que consiguió abortar la conjuración de Catilina durante el año del consulado de Cicerón (63 a. C.). Catilina, quien se había postulado para el cargo de cónsul tras haber perdido la primera vez, intentó asegurarse la victoria mediante sobornos. Cicerón entonces impulsó una ley prohibiendo maquinaciones de este tipo. Catilina, a su vez, conspiró con sus partidarios para matar a Cicerón y a miembros clave del Senado en el día de la elección. Cicerón descubrió el complot y pospuso la fecha de las elecciones para dar tiempo al Senado para discutir el intento de golpe.

Un día después de la fecha original de las elecciones, Cicerón habló al Senado sobre ese tema y la respuesta de Catilina fue inmediata y violenta. En respuesta al comportamiento de Catilina, el Senado emitió un *senatus consultum ultimum* (medida similar al estado de sitio moderno) por el cual quedó suspendida la ley regular y Cicerón, como cónsul, fue investido con poder absoluto.

Cuando finalmente se realizaron las elecciones, Catilina volvió a perder. Anticipando la derrota, los conspiradores ya habían juntado un ejército. El plan era iniciar una insurrección en toda Italia, incendiar Roma y matar a tantos miembros del Senado como fuera posible.

Pero nuevamente Cicerón estaba al tanto. El 8 de noviembre, convocó al Senado en el Templo de Júpiter Capitolino. Catilina asistió también a la reunión. Fue entonces que Cicerón pronunció la Primera Catilinaria, que comienza con la célebre frase *¿Hasta cuándo, Catilina, abusarás de nuestra paciencia? (Quousque tandem, Catilina, abutere patientia nostra?)*.

**LAS FILÍPICAS**, 17 discursos con los que intentó frenar la subida al poder de Marco Antonio y que sería la causa de su muerte. Es en los discursos donde el genio de Cicerón rayó a más altura; y gracias a la maestría demostrada en ellos, llegó a la cumbre de la política romana de su tiempo.

## **CICERÓN, TEÓRICO DE LA ORATORIA**

La máxima autoridad romana en la materia fue Marco Tulio Cicerón. Además de ser el orador más brillante, tanto en el terreno político como en el judicial, al final de su vida, cuando se vio apartado de la política y del Foro, escribió varias obras recopilando todo el saber que le había proporcionado el estudio de la retórica griega, su investigación sobre la historia de la oratoria romana, y su dilatada y brillante experiencia. Son suyos varios tratados de retórica, entre los que destacan los titulados De oratore y Orator; en ellos desarrolla, en forma de diálogo, sus ideas sobre la **formación de un orador** y sobre las enseñanzas, cualidades y técnicas requeridas. En Orator desarrolla su teoría de los tres estilos: el sencillo, el moderado y el sublime. Para él **el orador ideal es el que domine los tres estilos** y sepa utilizar cualquiera de ellos según la ocasión lo requiera. Asimismo insiste en los conocimientos que debe poseer el orador y en la aplicación de éstos en las **distintas partes del discurso** que son:

1.- **Exordio:** Es la introducción. Debe ser rápida, estar centrada sobre el tema y atraer desde el principio la atención del auditorio con alguna anécdota, chiste o frase impactante.

2.- **Narración:** Es la exposición detallada de la causa. Debe ser clara y sencilla.

3.- **Confirmación:** en la que se rechazan los argumentos del contrario. Los argumentos se deben presentar en una gradación, de menos a más. También deben estar organizados por sus características: no se pueden mezclar argumentos de tipo psicológico con argumentos jurídicos por ejemplo.

4.- **Peroración:** Parte final o conclusión, que trata de inclinar a jueces y auditorio a favor de la propia causa. Debe ser breve, enérgica e impactante.

Escribió también una **historia de la oratoria latina**, titulada Brutus; gracias a ella conocemos los nombres de muchos autores en su tiempo famosos, cuya obra no ha llegado hasta nosotros.

#### IV.- LA ORATORIA Y LA RETÓRICA DE ÉPOCA IMPERIAL

**La oratoria.**- En la época del Imperio, al cambiar las condiciones políticas y estar el gobierno en manos de una sola persona, la oratoria política dejó de ser algo vivo, convirtiéndose en un **mero ejercicio para aprender a hablar bien**, y más adelante en un **medio de adulación** con vistas a obtener favores de la voluntad del emperador. De los discursos más famosos de esta época destaca una colección de panegíricos dirigidos a diversos emperadores; el más famoso es el dedicado por **Plinio el Joven** a Trajano.

Al final del Imperio la oratoria brillará sobre todo **en el ámbito eclesiástico**. Ya los discursos no se llamarán orationes sino sermones: destacarán los de los llamados “padres de la Iglesia” (San Ambrosio, San Agustín, el papa Gregorio Magno)

**La retórica.**- Ya en época imperial la retórica grecolatina siguió desarrollándose en Roma, partiendo siempre de la autoridad de Cicerón. Abundaban las **escuelas** y los **rhetores** famosos que escribieron manuales de retórica. Entre ellos destacan los españoles **Séneca “el retórico”** (padre del filósofo) y **Quintiliano**, que fue el primer rhetor cuya escuela fue pagada por el estado; a él se debe el manual de retórica más famoso de la época tardo-romana y de la Edad Media, el titulado Institutio oratoria (“la formación del orador”) que es, además, un completísimo estudio del sistema educativo romano.

También empezó como abogado y profesor de retórica el gran historiador **Tácito**, de quien se conserva una obra titulada Dialogus de oratoribus, en la que pasa revista a la historia de la oratoria en los últimos tiempos de la República y el primero del Imperio.

**Una vez que te hayas estudiado el tema, debes responder a las siguientes preguntas:**

1.- Rasgos fundamentales de la oratoria.

2.- Temas de las siguientes obras:

“*Las Catilnarias*” de Cicerón.

3.- Los dos grandes apartados de los discursos ciceronianos y una obra de cada uno de ellos:

a) Los discursos judiciales: pronunciados ante un tribunal, tanto en calidad de abogado defensor como de fiscal acusador:

- In Caium Verrem (las verrinas)
- Pro Archia poeta
- Pro Milone

b) Los discursos políticos, pronunciados en el Senado o en el Foro:

- De imperio Pompeii
- Catilnarias
- Filípicas.

4.- Las cuatro partes en las que se estructura un discurso:

**Exordium:** es la introducción. Debe ser rápida, estar centrada sobre el tema y atraer desde el principio la atención del auditorio con alguna anécdota, chiste o frase impactante.

**Narratio:** es la exposición detallada de la causa. Debe ser clara y sencilla.

**Argumentatio:** presentación de los argumentos con la refutación de los que nos son contrarios. Los argumentos se deben presentar en una gradación, de menos a más. También deben estar organizados por sus características: no se pueden mezclar alternativamente argumentos de tipo psicológico con argumentos jurídicos, por ejemplo.

**Peroratio:** Es la conclusión. Debe ser breve, enérgica e impactante.

5.- Las cinco partes del proceso que exige un discurso:

**Inventio:** Búsqueda de argumentos.

**Dispositio:** ordenación de los argumentos.

**Elocutio:** redacción del discurso. En esta fase es cuando se cuida especialmente el estilo.

**Memoria:** El discurso se debe memorizar para ser capaz de recitarlo y no de leerlo. Las notas manuscritas servirán únicamente como punto de apoyo.

**Actio:** Pronunciación del discurso. La palabra se debe acompañar además de gestos y mímicas que la refuercen.